

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

### Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Ejecutivo

### USHUAIA, " ) 6 JUL. 2012

VISTO el Expediente Nº 003/2004 del registro de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia, caratulado: "SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FUEGUINA S/LEY Nº 424"; y

#### CONSIDERANDO:

Que en el referido Expediente se acordó el incremento de los puntajes de los cargos de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (A.T.T.P.) – categoría 419 -, - categoría 848 -, - categoría 909 - y Jefe de Laboratorio –categoría 418 - y - categoría 836 -.

Que el cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (A.T.T.P.) se incrementa en 60 puntos y el cargo de Jefe de Laboratorio en 100 puntos.

Que el precitado incremento de puntajes fue acordado por las partes a partir del día primero (1°) de enero de 2.012.

Que a los fines de ratificar el acuerdo mencionado precedentemente se hace necesario dictar el presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

## LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

#### DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Modificar los puntajes en los cargos del escalafón docente conforme el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente, a partir del día primero (1°) de enero de 2.012, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Dirección General de Haberes y a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO Nº

1506/12

Duk-

IS COPIA FIEL DEL ORIGINAL

- Mr

Lic. Sandra Isabel MOLINA Ministra de Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sand**olediel Generatic Gastas** "Canteste Badules & Las Gastas (Sandratas Gastas)"

. வரோர் ப**னி**சிக . வன

13-6

G. T. F.

# Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Ejecutivo

ANEXO I DEL DECRETO PROVINCIAL Nº

1508/12

CÓDIGO	CARGO	PUNTAJE
419	Ay. Tec.Trab.Pract.(ATTP)	781
418	Jefe de Laboratorio	941
836	Jefe de Laboratorio	941
848	Ayud.Tec.Trabajos Prácticos (ATTP)	781
909	Ayud.Tec.Trabajos Prácticos (ATTP)	781

G. T. F.

Lic. Sendre Isabel MOLINA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gilberto E. Las Casas Director General de Despacho Control y Registro - S.L. y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"